

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA "CONCURSO ELITE SOSTENIBILIDAD"**

**Organizador:** La compañía denominada Absormex CMPC Tissue, S.A. de C.V. (en adelante, la "Compañía"), con domicilio en Av. Humberto Lobo 9013, Col. Ciudad Industrial Mitras, García, Nuevo León, 66023.

**Periodo de vigencia de la dinámica:** A partir del 17 de mayo a las 00:00 horas y hasta el 31 de mayo de 2026 a las 23:59 horas.

Los ganadores serán comunicados el 5 de junio de 2026

**Ámbito de validez:** Válido únicamente dentro de la República Mexicana.

### **Requisitos de participación:**

- Ser ciudadana/o mexicana/o, extranjera/o con residencia legal en México, ser mayor de edad, contar con domicilio y residencia en México.
- Dar cumplimiento total a la mecánica y cumplir con los Términos y Condiciones establecidos en este documento.
- Tener una cuenta personal de Instagram pública durante toda la vigencia de la dinámica. La cuenta deberá ser real, activa y no haber sido creada exclusivamente para participar en la dinámica.

### **MECÁNICA DE LA DINÁMICA EN INSTAGRAM**

- Para participar, el usuario deberá crear y publicar en su cuenta de Instagram un video original en el que transforme un tubo de cartón de papel higiénico Elite en algo creativo, divertido o útil, conforme a la temática de sostenibilidad comunicada por la cuenta oficial de Elite.
- Graba y publica un video original en tu cuenta de Instagram conforme a la temática de sostenibilidad indicada por la marca Elite.

¡Usa tu creatividad, diversión y sentido del humor! El objetivo es darle una nueva vida al tubito de cartón y promover acciones sostenibles de manera creativa. El participante podrá publicar más de un video, siempre que cada participación sea original y cumpla con estos Términos y Condiciones.

- Tu cuenta debe ser pública durante la vigencia de la campaña. Cuando hayas enviado tu video, no lo elimines ni lo pongas en privado.
- El participante deberá seguir las cuentas oficiales de Instagram de Elite México @papeleselitemx y @softys.la durante toda la vigencia de la dinámica.
- Incluye el hashtag oficial #DaleVidaATuTubito y etiqueta a la cuenta oficial de Elite México @papeleselitemx.

- Las bases completas de la dinámica estarán disponibles en el link publicado en la biografía de la cuenta oficial de Instagram de Elite México.
- El participante deberá ser mayor de edad (deberá comprobar su mayoría de edad). En caso de que aparezcan menores de edad en el video, el participante manifiesta contar con el consentimiento de sus padres o tutores.
- No muestres marcas de la competencia.
- Tu cuenta y tus videos enviados deben cumplir con los términos y políticas relevantes para los videos en Instagram, que incluyen los Términos del servicio, normas de la comunidad y políticas de publicidad de Instagram.
- La dinámica contempla la categoría "Más Votado", en la cual resultará ganador el participante cuya publicación obtenga la mayor cantidad de "me gusta" orgánicos y verificables al cierre de la dinámica.
- Al finalizar resultarán ganadores los participantes cuyos videos obtengan la mayor cantidad de "me gusta" orgánicos y verificables al cierre de la dinámica, siempre que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones.

La Compañía podrá descalificar cualquier participación respecto de la cual identifique o presuma razonablemente el uso de bots, compra de interacciones, perfiles falsos, automatización, manipulación de resultados o cualquier otra práctica desleal destinada a alterar el resultado de la dinámica.

El nombre de los ganadores se dará a conocer el 5 de junio de 2026. Se contactará a los ganadores vía mensaje directo desde la cuenta oficial de Instagram de Elite México @papeleselitemx, para solicitar sus datos y coordinar la entrega del premio.

Al participar, el usuario autoriza a la Compañía y/o sus afiliadas a utilizar, reproducir, publicar, comunicar y difundir el video participante, nombre de usuario, imagen y/o contenido relacionado con la dinámica, en medios digitales, redes sociales y materiales de comunicación interna o externa, sin que ello genere derecho a compensación adicional.

**IMPORTANTE:** Elite México no manda solicitudes de amistad y tampoco solicita depósitos bancarios ni información de tarjetas de crédito para entregar los premios. El envío estará cubierto por el organizador.

## PREMIO

Los premios se asignarán de la siguiente manera:

- El ganador del primer lugar recibirá el siguiente paquete de productos:

1er lugar				
Categoría	Producto	\$ PVP	Cantidad	Total
	PH Premium Soft x24	\$279.00	4	1116
Servilleta	Gold	\$108.00	3	324
TP	450 hojas	\$ 51.00	2	102
Pañuelos	aromas	\$ 26.50	9	238.5
Faciales	caja	\$ 99.00	9	891
		<u>\$563.50</u>		<u>\$2,671.50</u>

- El ganador del segundo lugar recibirá el siguiente paquete de productos:

2do lugar				
Categoría	Producto	\$ PVP	Cantidad	Total
PH	Premium Soft x18	\$156.00	4	624
Servilleta	Gold	\$108.00	4	432
TP	450 hojas	\$ 51.00	2	102
Pañuelos	aromas	\$ 26.50	7	185.5
Faciales	caja	\$ 30.00	7	210
		<u>\$371.50</u>		<u>\$1,553.50</u>

- El ganador del tercer lugar recibirá el siguiente paquete de productos:

3er lugar				
Categoría	Producto	\$ PVP	Cantidad	Total
PH	Premium Soft x16	\$129.00	3	387
Servilleta	Gold	\$108.00	2	216
TP	450 hojas	\$ 51.00	2	102
Pañuelos	aromas	\$ 26.50	7	185.5
Faciales	caja	\$ 30.00	7	210
		<u>\$344.50</u>		<u>\$1,100.50</u>

Una vez seleccionados los ganadores, nos pondremos en contacto en un lapso no mayor a 10 días hábiles para coordinar la entrega del premio. En caso de que el ganador no responda dentro de los 2 días naturales siguientes al primer contacto, la Compañía podrá seleccionar al siguiente participante con mayor número de "me gusta" válidos.

Para coordinar la entrega del premio, el ganador deberá proporcionar: Nombre completo, correo electrónico, número de teléfono celular, identificación oficial (INE, licencia o pasaporte) y su dirección completa.

Los costos de los premios y gastos de envío corren a cargo de la Compañía de acuerdo con las condiciones de la empresa.

El premio será personal e intransferible, y no canjeable por dinero ni por otros bienes o servicios.

Si eventualmente el ganador falleciera antes de la fecha de entrega del premio, se entregará a su familiar más cercano, debidamente comprobado.

La Compañía no se responsabilizará por la autenticidad de los datos proporcionados por el participante en el acto de la participación, o por el suministro de informaciones incorrectas, imprecisas o incompletas, que imposibiliten la entrega o uso del premio.

El premio se entregará libre y exento de cualquier carga o gravamen para el ganador.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

Esta es una dinámica con posibilidad de premio. No podrán participar en la dinámica: (i) personas jurídicas, (ii) menores de edad, (iii) los que resultaren legalmente incapaces para participar de esta dinámica, (iv) los domiciliados fuera del territorio de la República Mexicana y (v) los empleados o colaboradores de la Compañía.

El participante reconoce y acepta expresamente que la Compañía ni sus afiliadas o partes relacionadas, no podrán ser responsabilizadas por ningún daño o perjuicio derivado de la participación en esta dinámica o de la eventual aceptación del premio.

El participante acepta que el uso del Sitio y/o aplicación de terceros tiene lugar, en todo caso, bajo su única y exclusiva responsabilidad. La Compañía no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento de la herramienta y/o aplicación, ni tampoco garantiza que los usuarios puedan efectivamente acceder a la misma, siendo esta responsabilidad exclusiva de las prestadoras de servicios de Internet o de las redes que fueran necesarias a los efectos de la utilización de la red.

Una vez entregado el Premio a los respectivos ganadores, la Compañía queda liberada de toda responsabilidad respecto del Premio propiamente dicho.

La Compañía no será responsable de los daños y perjuicios que pudieran sufrir el ganador o terceros, en sus personas y/o bienes, con motivo o en ocasión de la utilización del Premio.

La Compañía se reserva el derecho de difundir el nombre de los ganadores por los medios y formas de comunicación que crea conveniente, durante todo el tiempo que considere necesario y sin obligación de realizar compensación alguna. Los nombres de los ganadores podrán ser publicados por la Compañía en la página de Internet (página web o redes sociales) de la Compañía o donde la Compañía considere conveniente.

Cualquier duda, divergencias o situación no prevista en este Reglamento será juzgada y decidida de forma inapelable por la Compañía.

El participante acepta que las fotografías o videos proporcionados para la participación en la dinámica pueden ser utilizados por la Compañía durante un periodo de hasta un año en cualquier plataforma digital libre de regalías y de cualquier otra contraprestación aplicable.

La participación en esta dinámica implica la aceptación total e irrestricta de todos los ítems de este documento.

Nos reservamos el derecho de entregar el premio a personas participantes que actúen de forma desleal frente a otros participantes para obtener el beneficio de la dinámica utilizando mecanismos poco éticos, morales o incluso ilegales, como creación de perfiles falsos o a cazapremios.

El usuario es el único responsable de los contenidos que ingresa al sitio (redes sociales).

La Compañía podrá, a su solo criterio modificar la duración de la dinámica, introducir modificaciones a cualquiera de los puntos enunciados dando, en su caso, la debida comunicación y publicidad y llevando a cabo de corresponder, los procedimientos legales necesarios. La Compañía podrá cancelar, suspender o modificar total o parcialmente la dinámica y las presentes bases y condiciones cuando se presenten situaciones no imputables a la Compañía, sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes.

La mera participación en la dinámica implica la total e irrestricta aceptación y conocimiento de estas bases, así como de las decisiones que posteriormente pueda adoptar la Compañía en relación a cualquier punto o cuestión no prevista en las mismas.

Las redes sociales en las que se publique esta dinámica, incluyendo más no limitando, Instagram o cualquier otra aplicable, no tienen ninguna injerencia o responsabilidad en esta dinámica, por lo que desde este momento, el participante renuncia a cualquier acción que pueda presentar en contra de las redes sociales arriba descritas.

#### ● **CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**

El participante, acepta ceder sus derechos de imagen a el Organizador autorizando expresamente el uso, captación, reproducción, publicación, distribución y comunicación pública del video, la imagen o las imágenes, y consiente expresamente en el correspondiente tratamiento de datos personales.

El organizador podrá reproducir y difundir el video, las imágenes, o parte de las mismas, haciendo uso de todos los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y todos los que pudieran desarrollarse durante la vigencia de este instrumento, con la salvedad y limitación de aquellas utilizaciones que puedan atentar contra el respeto y protección a la vida privada, honra y a la familia del Participante y/o Menor y asimismo, la protección de sus datos personales.

El participante entiende y acepta que el uso descrito anteriormente implica la publicación del video, las imágenes o partes de las mismas dentro de la Compañía del Organizador o empresas afiliadas a el Organizador, la divulgación pública del video, las imágenes o partes de las mismas a los colaboradores de la Compañía, pudiendo también ser a un público indeterminado. Además, el participante acepta que el Organizador puede involucrar a terceros proveedores de servicios en la creación, adaptación o procesamiento posterior del video o las imágenes, quienes tendrán acceso a las mismas.

La cesión de derechos de imagen y la autorización conferida tiene como límite geográfico los países en que tiene presencia el Organizador. Por tanto, el Organizador podrá utilizar el video, las imágenes o parte de las mismas, con el límite antes referido. Para el caso en que la imagen sea comunicada por medios electrónicos, sitios web, o RRSS de la Compañía, el límite geográfico se entenderá extendido según el alcance natural que

tienen estos medios. Esta autorización es concedida por un plazo de tiempo indefinido respecto de las mencionadas imágenes o parte de las mismas. La presente cesión es a título gratuito y los participantes manifiestan y aceptan que nada se debe como consecuencia del uso de las imágenes que por este medio autorizan.

El participante se reserva el derecho a revocar la presente cesión en cualquier momento, bastando para ello una comunicación por escrito a el Organizador. La revocación de la presente cesión tendrá efecto sólo a partir del momento en que se realice la notificación, no pudiendo afectar a documentos u otros soportes en que la imagen o video ya esté contenida. La remoción de la imagen o video en documentos y/u otros soportes en los cuales haya estado contenida antes de la notificación de revocación antes indicada, aplicará sólo para aquellos soportes/medios en los cuáles la eliminación es posible por medios razonables.

### ● **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El Organizador, en atención a lo estipulado en el presente instrumento, requiere contar con la autorización previa, expresa e informada para realizar el tratamiento de los datos personales y datos sensibles de el participante proporcionados por éste o, en su caso por sus representantes legales.

#### ● Datos personales tratados y finalidades del tratamiento:

En la ejecución de las acciones de comunicación y promoción de la campaña y dinámica, el Organizador tratará los siguientes datos personales del Participante para las siguientes finalidades:

<b>FINALIDAD</b>	<b>DATOS PERSONALES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Realizar la dinámica y campaña de la marca.</li><li>● Identificación y contacto con los participantes.</li><li>● Comunicación y entrega de los premios.</li><li>● Atención de quejas y sugerencias.</li></ul>	Nombre, foto de identificación oficial y dirección. Video, fotografía.

Los datos personales podrán ser comunicados a proveedores de servicios que pueden ayudar a el Organizador a llevar a lanzamiento y acciones de comunicación de la dinámica y campaña en el trabajo de el Organizador. Además, podrá transferir sus datos personales a determinadas personas, empresas y autoridades, a cualquier miembro de su grupo de

empresas, aunque la jurisdicción importadora sea considerada con estándares más bajos de protección de datos que la jurisdicción exportadora, con los fines necesarios para el cumplimiento de los propósitos establecidos en este documento. Los Datos Personales podrán ser compartidos con los empleados, contratistas o subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores y/o asesores, quienes en caso de tratar los datos personales a los que se refiere esta autorización, lo harán por cuenta del Organizador para las finalidades descritas. Las actividades de transferencia y/o transmisión de datos personales referidas podrán realizarse a empresas que se encuentren dentro o fuera del país en que se encuentra el Interesado, incluso cuando se encuentren en países en donde los niveles de protección de datos no sean equivalentes a los ofrecidos en las normas aplicables.

El Participante tiene los siguientes derechos:

- Exigir información sobre el tratamiento de sus datos personales;
- Acceder a los datos personales o a la autorización otorgada
- Exigir que se modifiquen datos incorrectos o incompletos;
- Exigir que se eliminen o supriman sus datos personales cuando su almacenamiento carezca de fundamento legal o cuando estuvieren caducos;
- Exigir que se eliminen o bloqueen sus datos, en su caso, cuando haya proporcionado voluntariamente sus datos personales o ellos se usen para comunicaciones comerciales y no desee continuar figurando en el registro respectivo, sea de modo definitivo o temporal;
- Oponerse a la utilización de sus datos personales con fines de publicidad, investigación de mercado o encuestas de opinión;
- Revocar su consentimiento sobre el tratamiento de datos en todo momento con efecto en el futuro; en este caso, las finalidades que requieran del tratamiento de datos cuyo consentimiento fue revocado, no podrán ser ejecutadas por el Organizador.
- Cualquier otro derecho consagrado en la regulación aplicable.

Dichos derechos podrán ser ejercidos mediante el envío de una comunicación a los datos de contacto de el Organizador.

Los datos personales se eliminarán en tanto dejen de ser necesarios para alcanzar el fin para el que se recogieron, si ya no aplican plazos de conservación u otros motivos legales para su conservación.

El Participante se compromete a no revelar datos personales relativos a otras personas (por ejemplo, miembros de su familia) a menos que haya obtenido previamente el consentimiento informado de estas personas para el tratamiento de sus datos personales descrito en este documento.

Si el Participante tiene alguna pregunta sobre el tratamiento de sus datos personales aquí descrito, se puede poner en contacto al correo y número mencionados al final de estos términos.

El número de teléfono para Información y aclaraciones es: (81) 20702672 el cual dará atención de lunes a viernes de 09:30 a 18:00 horas.

HE LEÍDO ESTAS CONDICIONES ACUERDO Y ACEPTO TODAS LAS DISPOSICIONES EN ÉL INCLUIDAS.